



FLETES TAURO, S.A. DE C.V.

Servicio Público Federal de Carga Regular
Contribuyente del Régimen de Transparencia
Carretera Libre Federal a Laredo Km. 16.5 No. 16501
Col. Moises Saenz, Apodaca, N.L. C.P. 66613
RFC: FTA740514D51
Commutador: (81)1958-0740

Regimen: REGIMEN DE LOS COORDINADOS

SUCURSAL

Alamo No. 28, Col. Tabla Honda Tlalnepanitla, Edo. de Mexico
Tels: (55) 5308-7500

Ver condiciones del Contrato de Transporte que ampara esta Factura Electrónica en <http://www.fletestauro.com.mx/condiciones>
Impuesto Retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Efectos Fiscales al Pago

Fecha	No. Cliente	Forma de Pago	Numero Cuenta de Pago	Valor Declarado \$	Metodo de Pago
17-ago-2018	020000000012077	99 Por Definir	0	0.00	C/Regreso PPD

Facturado a

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES CP06430 CUAUHEMOC, MEXICO DF, CIUDAD DE MEXICO

RFC: MAR000216AP7

C. P: 06430 País: México

Remitente

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

UsoCFDI: G03

Comprobante: I

Destinatario

OPERADORA MERCO SA DE CV
CARR MEZQUITAL STA ROSA 122 VALLE DEL MEZQUITAL Apodaca, NL

Clave Serv	Num.	U. de Medida	Que se dice Contienen:	MTS ³	Importe
				1.25	
78101800	1.00	E48	Flete		\$600.00
78102200	1.00	E48	Servicio de Entrega		\$1,315.00

1 TARIMA 38 CAJAS FOL 385518 CITA MARTES 21/08/18
A LAS 13:00HRS CONF 211860
POL 110069809 ZURICH

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE FLETES TAURO S.A. DE C.V. EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME REQUIERA EL TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR DE LA MERCANCÍA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 172 PARTE FINAL POR NO SER PAGARÉ DOMICILIARIO Y ARTICULOS CORRELATIVOS FIRMA DEL SUSCRITOR O SOLIDARIAMENTE EN LA PERSONA QUE FIRME A MI NOMBRE, LA CANTIDAD DE (

SUB TOTAL \$1,915.00

IVA 16% \$306.40

IVA RET. 4% \$24.00

TOTAL \$2,197.40

DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.

EN CAJA O JAULA COMPLETA DESPUES DE 4 HORAS POR DEMORA EN CARGA O DESCARGA SE HARÁ UN CARGO EXTRA.
SE COBRARÁN \$ 25.00 TON/DÍA APARTIR DEL CUARTO DÍA POR CONCEPTO DE ALMACENAJE. ÚNICAMENTE PAQUETERÍA EN BODEGA.
FLETES TAURO S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUETOS EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 193 DE L.G.T.O.C.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. NO SERA RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO, AVERÍA O ROBO PARA CUALQUIER MERCANCÍA NO ASEGURADA.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Tiene Cita=21/08/2018 13:00horas conf 211860

La mercancía es transportada sin Contrato de Seguro por Fletes Tauro, S.A. de C.V., por no solicitarlo expresamente el Cliente.

PAQUETERIA

Sello Digital

T5RL42/Yf6hwj2c3v4FihyF9JU065EYrk1D4BHFZaM2nXPIVFjCOWlcoBKGUctOLdC2Hv2OYUeTti0chSQ10YActZQNLBnrKXp5okZ7OJgxfAOutxJwdPZ6XcFy/oo1r/WaQN+4cLgLI2R6
kjTcQM+PNfHlzGHnglAom8ufdQqfiXZPLSH2WvB+zOtxGmAlHV5G5SfijKcx/4pOZi9AkejhvrwxtdlU/GQ4GHYChUISWQJ8d5X1hcvtr8Z5o

Sello Digital SAT

drFQ/Zqy4EUHGxyby+HGcbzo6S65XkkO9zAFXLME14MpAWd9uUWGxOVbnp3gMZY+jJu4IG1jgPQr749bGo0WmLygLLHhn0iNsvx/92CA4ogTUWmMdpDJTTscw4ol0coWHi+4MyZlf
V6BMfkhB2+ajlA5 lnQ5aMfMnM664PwOzigElnwAUDYjM68uJsQAsm4ijW0P1nGJim9PCov4

Cadena Original

||1.1|AB88EF3B-C43D-49F9-A4A5-391CB9957144|2018-08-17T19:17:45|drFQ/Zqy4EUHGxyby+HGcbzo6S65XkkO9zAFXLME14 MpAWd9uUWGxOVbnp3gMZY+jJu4IG1jgPQr7
49bGo0WmLygLLHhn0iNsvx/92CA4ogTUWmMdpDJTTscw4ol0coWHi+4MyZlfV6BMfkhB2+ajlA5JpOoEaMfeNowl664PwOzigElnwAUDYjM68uJsQAsm4ijW0P1nGJim9PCov4
Fzj99gLLvd8wj7IGTKUxRsBcKTu6L+z9|00001000000404477432||

